

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2014-1843**

Salta, 18 de noviembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.036/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra Petrología Sedimentaria de la carrera de Geología, plan de estudios 2010; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2014-392 (fs. 55/56) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día miércoles 17 de diciembre de 2014 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra Petrología Sedimentaria de la carrera de Geología, plan de estudios 2010 y para el cual se registró la inscripción de la siguiente aspirante: Geól. Andrea Barientos Ginés. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día viernes 19 de diciembre de 2014 a hs. 09,00 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a la aspirante arriba mencionada y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva en esta Facultad de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2014-392 (fs. 55/56), a saber:

Titulares

Dr. Sergio A. Gorustovich  
Dra. María Cristina Moya  
Dra. María Cristina Sánchez

Fija fecha jtp petro sedim 2014

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2014-1843**

Salta, 18 de noviembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.036/14

Suplentes

Dr. Sergio Georgieff  
Dra. Lucía Marina Ibáñez  
Dra. Claudia Inés Galli  
Dra. Rosa Argentina Marquillas  
Geól. Cristina Rosa Paredes  
Geól. Eduardo Felipe Gallardo  
Dra. María Camacho  
Dra. Cecilia Mariel Spagnuolo  
Dra. Susana Beatriz Esteban  
Dr. José Eduardo Sastre

ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por la R-CDNAT-2014-392, a saber:

Por el Estamento de Profesores: Geól. Esteban Marcelo Brandán

Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Geól. Gabriela Pitzzú

Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Leonardo Escalante

RTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.  
Pérez.

  
DRA. TERESITA DEL VALLE RUIZ  
SECRETARIA TECNICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha jtp petro sedim 2014